

MARZO 14, 2024; CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
D.J./U.T./003/2024

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE
INFORMACION PUBLICA. – 280516224000003

C. ENRIQUE
Presente.

En relación a su solicitud de información pública recibida en esta Institución, la cual hace consistir en lo siguiente:

Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.

En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:

- 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación.*
- 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.*
- 4. Razones para las cuales se utiliza el software.*
- 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).*
- 6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.*
- 7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.*

Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano.

Me permito informar que a la fecha este instituto **no cuenta** con ningún sistema, herramienta tecnológica o equivalente que utilice algoritmos de inteligencia artificial.

Lo que se informa dando cumplimiento a su solicitud de información pública, sin más por el momento.



Genoveva Silva González
Directora Jurídica y de Acceso a la Información Pública
Titular de la Unidad de Transparencia

CCP: Ing. Sergio Oliverio Castillo Sagastegui. - Director General en el ITIFE
CCP: C.P. Enedina Walle Oviedo. - Comisaria del órgano de control en ITIFE
GSG/ymts